

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO

NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO. 142

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	ENLACE	CUADERNO
138363184001 -2021-01031-00	ACCION DE TUTELA	MARÍA ELENA HERRERA CÁCERES	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES	1 de Octubre 2021	Sentencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/87896013/RAD+1031-2021+SENTENCIA/a045d286-2806-4d55-ac17-16cbcfb31555	Principal

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020

y por todas las horas hábiles de Hoy **SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no pueden ser incorporadas al Estado, solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA

secretaria